

El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



EL ABECÉ DE LA NUEVA LEY DE REGALÍAS LEY 2056 DE 2020

Más para Todos



EL ABECÉ DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SRG)

¿Qué contiene el ABECÉ de la Reforma?

Cómo se distribuyen los recursos, cuál es el ciclo de inversión de los proyectos y cómo se formula un proyecto con recursos provenientes de la exploración de los recursos mineros y de hidrocarburos en Colombia.

Más para Todos

FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

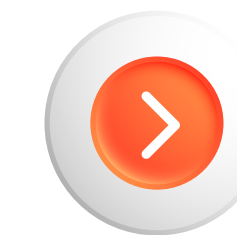
MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



¿Qué regula la Ley 2056 de 2020?



¿Cuáles son los órganos del Sistema General de Regalías?



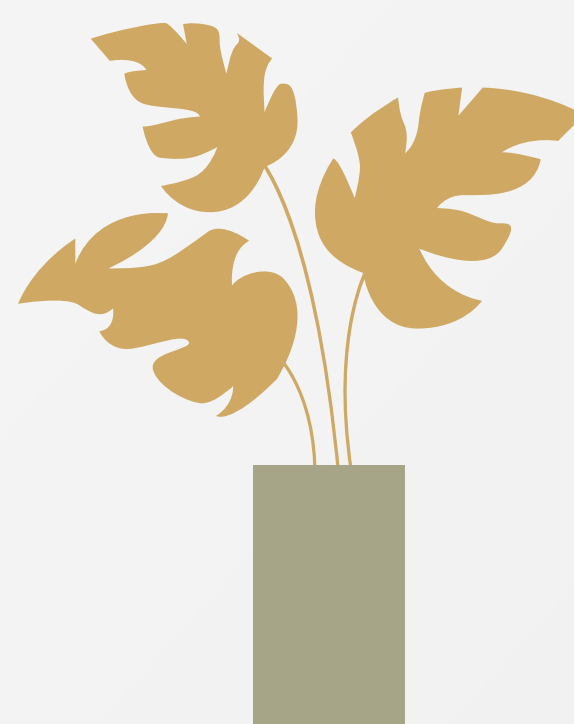
¿Quiénes son los miembros de la Comisión Rectora y cómo se designan?



- ¿Qué regula la Ley 2056 de 2020?

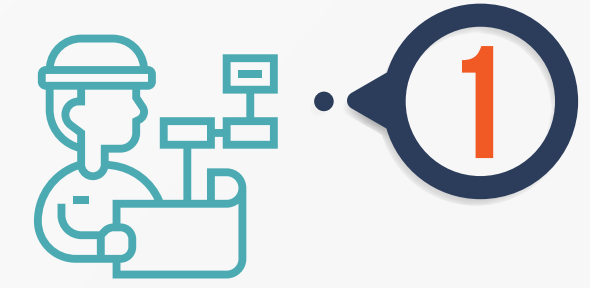


La disposición que desarrolla el Acto Legislativo 05 de 2019 y regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías.



		
FUNCIONAMIENTO		
ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD		
DISTRIBUCIÓN REGALÍAS		
PROYECTOS DE INVERSIÓN		
ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
ENTIDADES EJECUTORAS		
MEDIO AMBIENTE		
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
PAZ ESTABLE Y DURADERA		
GRUPOS ÉTNICOS		
EJECUCIÓN DE RECURSOS		

• ¿Cuáles son los
órganos del **Sistema
General de Regalías?**



La Comisión Rectora



El Ministerio de Minas y Energía, así como
sus entidades adscritas y vinculadas que
cumplan funciones en el ciclo de las regalías



El Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación



El Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible



Órgano Colegiado de
Administración y Decisión Paz



Órgano Colegiado de Administración
y Decisión de Inversión Regional



Órgano Colegiado de Administración
y Decisión y de Ciencia, Tecnología
e Innovación



El Departamento Nacional
de Planeación



- FUNCIONAMIENTO
- ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD
- DISTRIBUCIÓN REGALÍAS
- PROYECTOS DE INVERSIÓN
- ASIGNACIÓN DE RECURSOS
- ENTIDADES EJECUTORAS
- MEDIO AMBIENTE
- CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- PAZ ESTABLE Y DURADERA
- GRUPOS ÉTNICOS
- EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Quiénes son los miembros de la Comisión Rectora y cómo se designan?

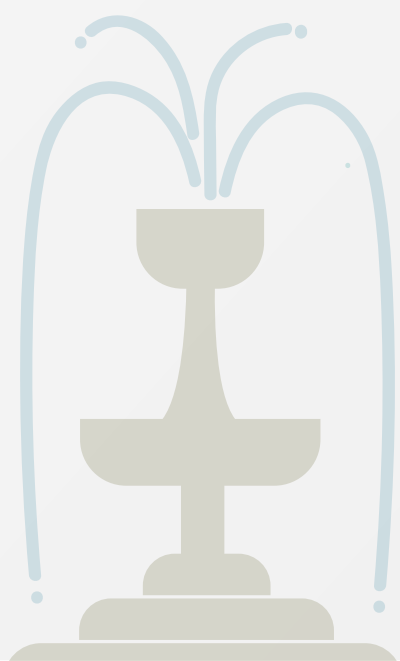


1. El Director del Departamento Nacional de Planeación, o su delegado, quien la preside.
3. El Ministro de Minas y Energía, o su delegado.
5. Dos (2) alcaldes, o sus delegados.

5.1. Uno de ellos será de uno de los municipios certificados como mayoritariamente productor elegido por la Asamblea de Alcaldes.

5.2. El otro deberá provenir de uno de los municipios que no hayan sido certificados como mayoritariamente productores y será elegido por la Asamblea de Alcaldes.

**El periodo de representación corresponderá a un (1) año. La delegación de su participación en las sesiones de la Comisión Rectora solo podrá efectuarse en un Secretario de Despacho.*



2. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, o su delegado.
4. Dos (2) gobernadores, o sus delegados.

4.1. Uno de ellos será uno de los departamentos certificados como mayoritariamente productores, elegido por la Asamblea de Gobernadores.

4.2. El otro deberá provenir de uno de los departamentos que no haya sido certificado como mayoritariamente productores y será elegido por la Asamblea de Gobernadores.

**El periodo de representación de estos corresponderá a un (1) año. La delegación de su participación en las sesiones de la Comisión Rectora solo podrá efectuarse en un Secretario de Despacho.*



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Quiénes son los miembros de la Comisión Rectora y cómo se designan?



6 • Un (1) senador y un (1) representante a la Cámara.

Que hagan parte de las Comisiones Quintas Constitucionales Permanentes y sean elegidos por las respectivas Comisiones, por un período de un año, para que asistan a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes, con voz, pero sin voto.

8 • El Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos.

7 • Un (1) congresista que haga parte de un partido de oposición.

Serán elegidos por las respectivas Comisiones, por un periodo de un año para que asistan a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes, con voz y sin voto.

9 • El Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.

10 • El Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios.

** Estos tres últimos podrán asistir a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes con voz, pero sin voto.*

** De conformidad con los asuntos tratados harán parte de la Comisión los representantes de los pueblos y comunidades indígenas; comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y el pueblo Rrom o gitano, constituirá quórum deliberativo y decisorio la presencia de mínima de siete (7) de los miembros de la Comisión Rectora.*



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



2

ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)



¿Qué son los Órganos Colegiados de Administración y Decisión para la inversión Regional?



Conformación del OCAD Paz



¿Quiénes hacen parte del OCAD para la Asignación Regional?



Conformación CTel



¿Cuáles son los OCAD del SGR?



¿Qué son los OCAD?



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

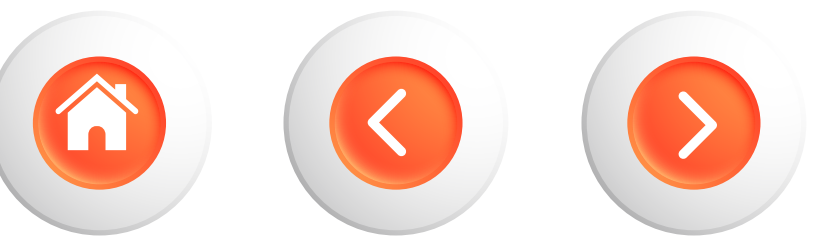
EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Qué son los **organos Colegiados de Administración y Decisión Regional?**



Son los responsables de aprobar y designar el ejecutor de los proyectos de inversión que se financiarán con cargo al 40 % de los recursos de la Asignación para la Inversión Regional.

40%



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

● ¿Quiénes hacen parte del OCAD para la Asignación Regional?



1. Todos los gobernadores que componen cada región.
2. Dos alcaldes por cada uno de sus departamentos.
3. Un alcalde adicional elegido por los alcaldes de las ciudades capitales de los departamentos de la región. * Los gobernadores serán miembros permanentes por la totalidad de su periodo de gobierno y los alcaldes serán por un periodo anual.
4. También serán miembros el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.
5. El Ministro de Minas y Energía o su delegado, según corresponda. * En todo caso, cada nivel de Gobierno tendrá un voto.
6. Asistirán en calidad de invitados permanentes, con voz y sin voto, dos senadores que hayan obtenido más del 40 % de su votación en la respectiva región y dos representantes a la Cámara, los cuales serán designados por las mesas directivas de Senado de la República y Cámara de Representantes, respectivamente.
7. En cada uno de estos órganos habrá un representante con voz de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, será elegido de manera conjunta por las comisiones consultivas departamentales que conforman la respectiva región.
8. Un representante con voz de los pueblos y comunidades indígenas, el cual será informado por la instancia de decisión de los pueblos y comunidades indígenas. * La participación de estos representantes se realizará con plena autonomía, con voz y sin voto.* La Secretaría Técnica será ejercida por el Departamento Nacional de Planeación.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

3

SOBRE EL CICLO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS REGALÍAS



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

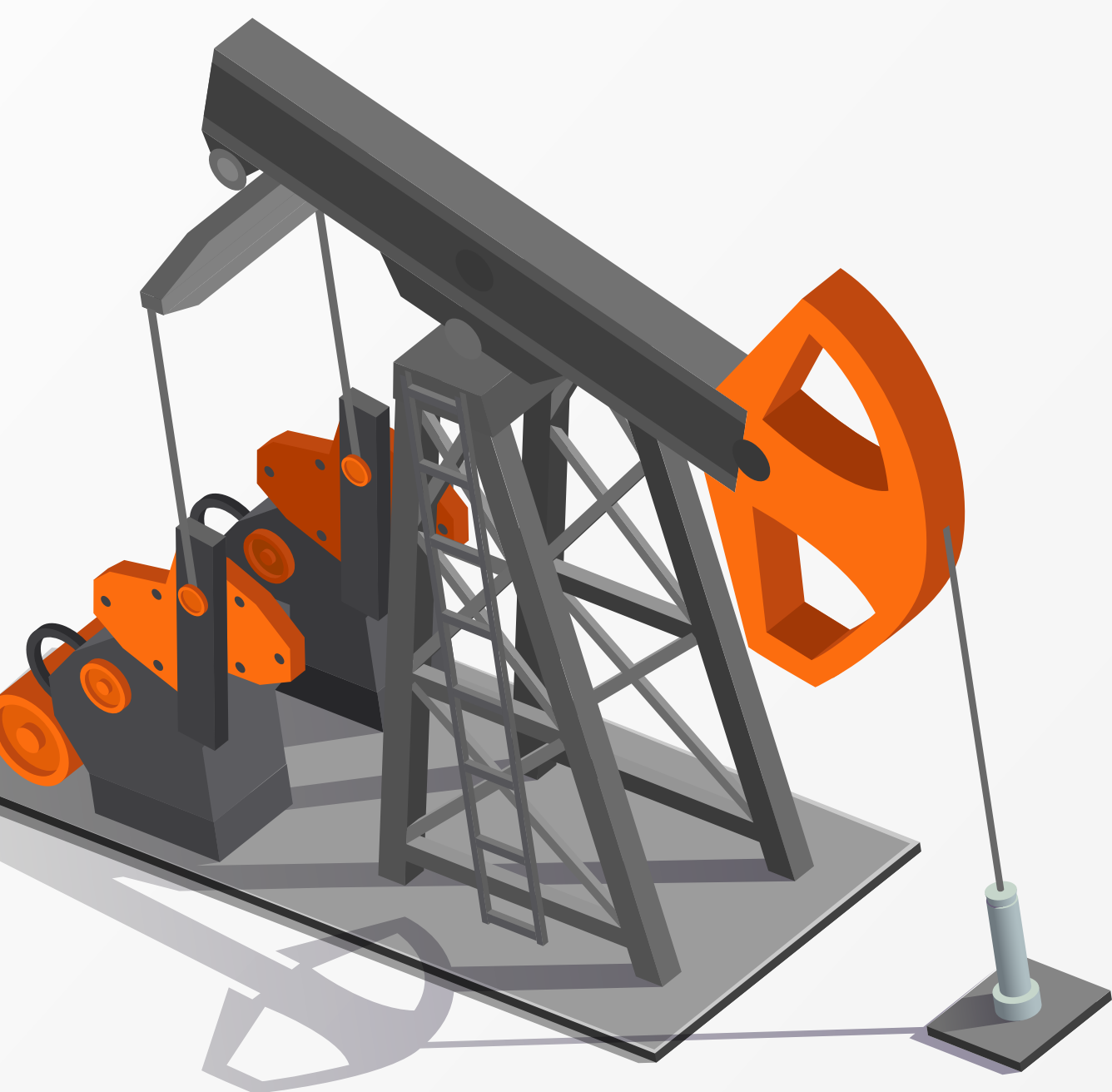
¿Qué compone el ciclo de las Regalías?

¿En qué forma se recaudan las Regalías?

¿Cómo se distribuyen las Regalías?



- ¿Qué compone el ciclo de las Regalías?



- A** Las actividades de conocimiento y cartografía geológica del subsuelo colombiano.
- B** Exploración y explotación de recursos naturales no renovables (minera y de hidrocarburos).
- C** Fiscalización de la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.
- D** Liquidación, recaudo, transferencia, distribución, ejecución y giro de estos recursos.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

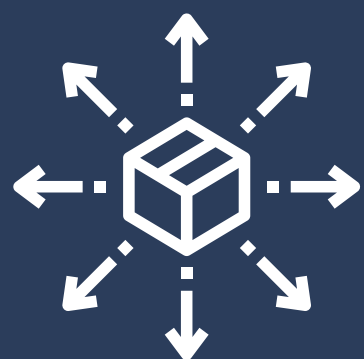
- ¿En qué forma se recaudan las Regalías?



- A** En dinero.
- B** En especie: es la entrega material de una cantidad de producto bruto explotado, por quien explota los recursos naturales no renovables, de la cantidad de producto liquidado de regalías.
- C** Obras de infraestructura o proyectos acordados directamente entre las entidades territoriales, quienes explotan los recursos naturales no renovables, entidades territoriales beneficiarias de Asignaciones Directas y las personas jurídicas que exploten recursos.

		
FUNCIONAMIENTO		
ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD		
DISTRIBUCIÓN REGALÍAS		
PROYECTOS DE INVERSIÓN		
ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
ENTIDADES EJECUTORAS		
MEDIO AMBIENTE		
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
PAZ ESTABLE Y DURADERA		
GRUPOS ÉTNICOS		
EJECUCIÓN DE RECURSOS		

● ¿Cómo se distribuyen las Regalías?



Los recursos del Sistema General de Regalías se administrarán a través de un sistema de manejo de cuentas, el cual estará conformado por las siguientes asignaciones, beneficiarios y conceptos de gasto:

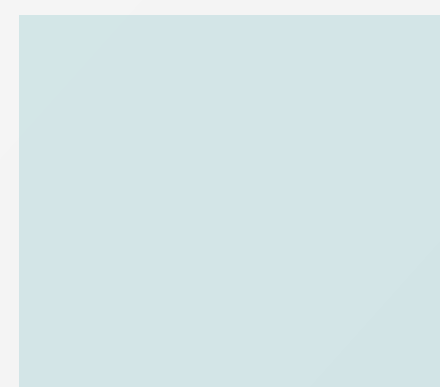
ASIGNACIÓN



● 1 ●

Asignaciones Directas

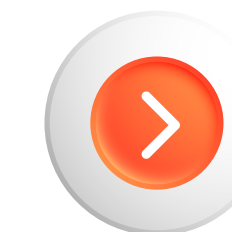
20%



para los **departamentos y municipios** en cuyo territorio se adelante la explotación de recursos naturales no renovables, así como los municipios con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o sus productos derivados de los mismos.

Los municipios donde se exploten recursos naturales no renovables tendrán una participación adicional del **5 %** que podrá ser anticipada.

VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

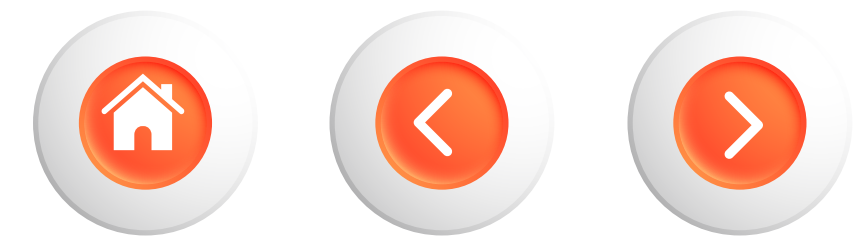
- Conformación del OCAD Paz



OCAD Paz

Estará conformado por el Gobierno nacional, representado por el **Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado**, un **(1) representante del Departamento Nacional de Planeación**, y un **(1) representante del Presidente de la República** y será presidido por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación o por quien el Presidente de la República designe; en cuanto al **Gobierno departamental** este será representado por **dos (2) gobernadores** y el Gobierno municipal, por **dos (2) alcaldes**.

Más para Todos



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

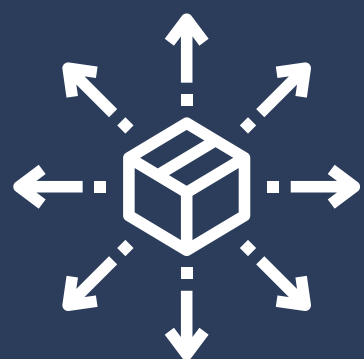
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Cómo se distribuyen las Regalías?



• 2 •

Asignación para la Inversión Local

15%

para los municipios más pobres del país, con criterios de necesidades básicas insatisfechas y población.

- **Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible:** mínimo 2 puntos porcentuales de la Asignación Local se destinarán a proyectos relacionados con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.

• 3 •

Asignación para la Inversión Regional

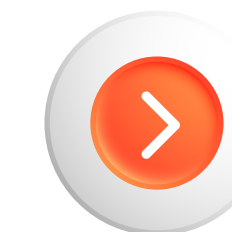
34%

para los proyectos de inversión regional de los departamentos, municipios y distritos

Esta asignación se distribuye así:

- El 60 % para los departamentos
- El 40 % para las regiones (OCAD Regional)

VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

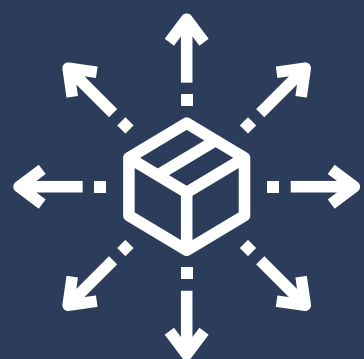
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Cómo se distribuyen las Regalías?



ASIGNACIONES



• **4** •

Asignación para la Inversión Local

1%

para la conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.

- **Asignación para la Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental:** Se destinará 2 puntos porcentuales a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.

• **5** •

Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación

10%

para la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

- **Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación:** Corresponde al **10 %** para la inversión en ciencia, tecnología e innovación.

VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

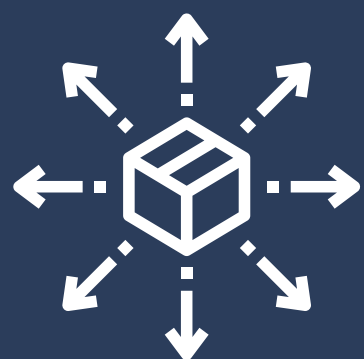
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Cómo se distribuyen las Regalías?



• 6 •

Inversión para Municipios Ribereños del Río Grande de la Magdalena

0,5%

para proyectos de inversión de los municipios ribereños del río Grande de la Magdalena. Estos recursos los canaliza la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena.

- Los proyectos a financiar con cargo a esta asignación serán definidos por Cormagdalena en conjunto con dos (2) representantes de los gobernadores que tengan jurisdicción sobre el Río Grande De La Magdalena y Canal del Dique, dos (2) alcaldes que integran la jurisdicción de la Corporación, y el Director Nacional de Planeación o su delegado.

• 7 •

Funcionamiento de la Operatividad y Administración del Sistema

2%

para el funcionamiento, la operatividad y la administración del sistema, para la fiscalización de la exploración y la explotación de los yacimientos, el conocimiento y la cartografía geológica del subsuelo, la evaluación y el monitoreo del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y para el incentivo a la exploración y a la producción.

VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

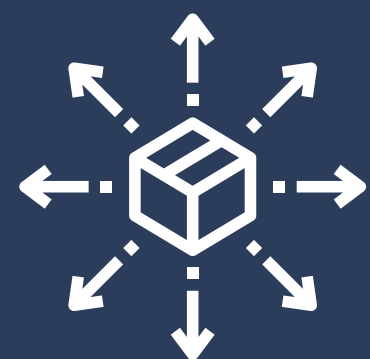
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

¿Cómo se distribuyen las Regalías?



8

Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control

1%

la mitad de este se destinará a la Contraloría General de la República.

9

Ahorro para el Pasivo Pensional y el Ahorro para la Estabilización de la Inversión

50%

Corresponde al remanente la distribución de estos recursos, que será como **mínimo el 50 %** para el Fondo de Ahorro y Estabilización y el restante para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

Más para Todos

- 
- FUNCIONAMIENTO
- ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD
- DISTRIBUCIÓN REGALÍAS
- PROYECTOS DE INVERSIÓN
- ASIGNACIÓN DE RECURSOS
- ENTIDADES EJECUTORAS
- MEDIO AMBIENTE
- CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- PAZ ESTABLE Y DURADERA
- GRUPOS ÉTNICOS
- EJECUCIÓN DE RECURSOS

4 SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

¿Qué se puede financiar con los recursos del Sistema General de Regalías?



¿Qué características deben tener los proyectos de inversión?



¿Cuáles son las etapas del ciclo de los proyectos?



¿Quiénes podrán formular y ante quién se presentan los proyectos?



¿Quiénes viabilizan los proyectos?



¿Quiénes priorizan y aprueban los proyectos?



¿Qué es un proyecto de impacto regional?

Más para Todos



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Qué se puede financiar con los recursos del Sistema General de Regalías?



HOSPITAL



1

Proyectos de inversión en sus diferentes etapas, siempre y cuando esté en ellos definido el horizonte de realización.

2

Estudios y diseños como parte de los proyectos de inversión.

3

Obras complementarias que permitan la puesta en marcha de un proyecto de inversión.

4

NO podrán financiarse gastos permanentes.

- Una vez terminada la etapa de inversión, la prestación del servicio debe ser sostenible y financiada por recursos diferentes al Sistema General de Regalías.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

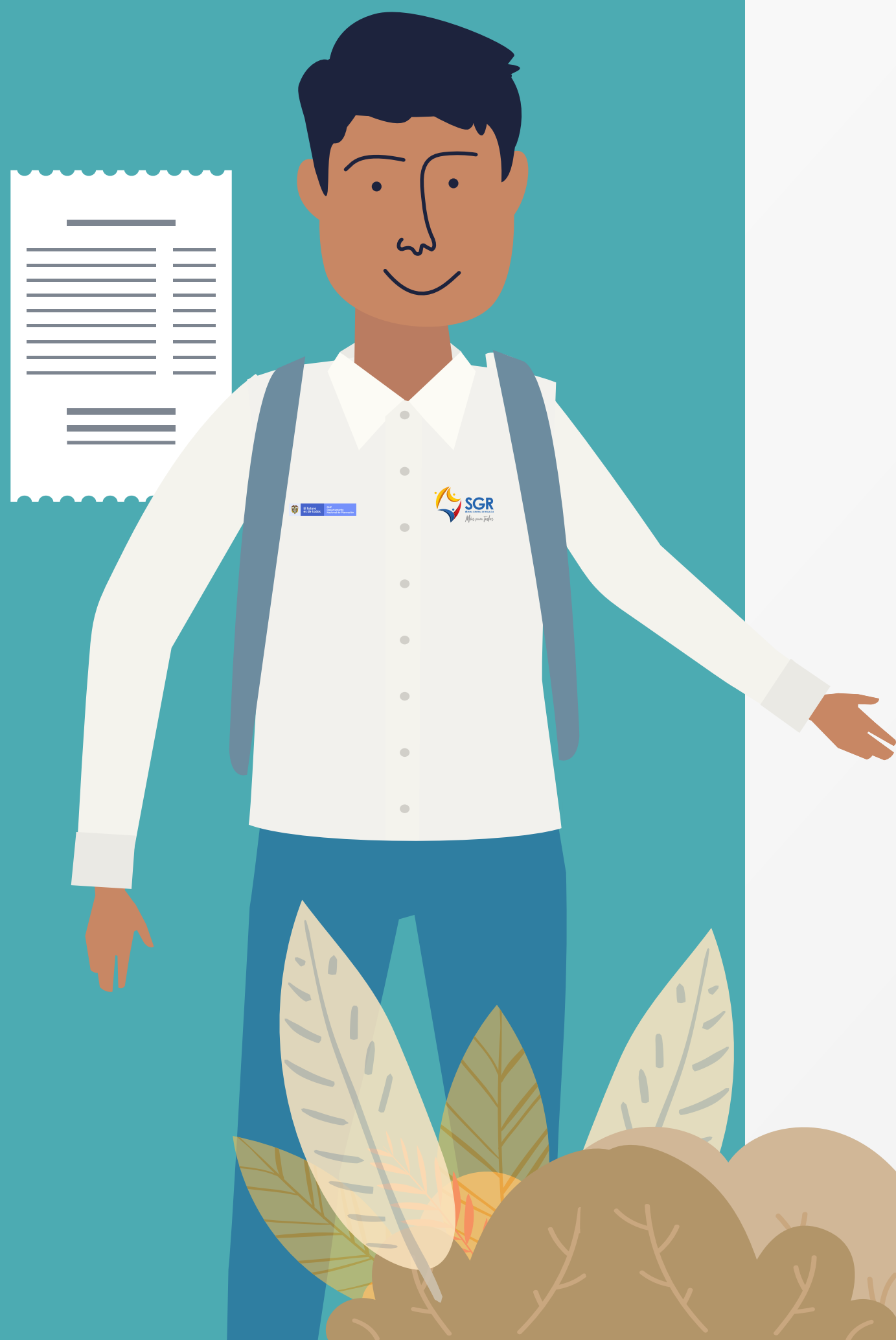
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Qué características deben tener los proyectos de inversión?



1 Pertinencia

2 Viabilidad

3 Sostenibilidad

4 Impacto

5 Articulación con planes y políticas nacionales, y planes de las entidades territoriales. Además, los proyectos de inversión presentados por los grupos étnicos deberán ser articulados con sus instrumentos propios de planeación.

6 Mejoramiento en indicadores del índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.

Más para Todos



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

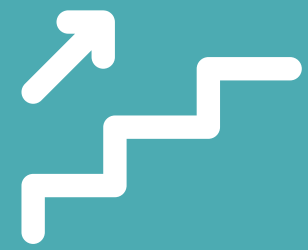
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Cuáles son las etapas del ciclo de los proyectos?



1

La formulación y la presentación de proyectos.

2

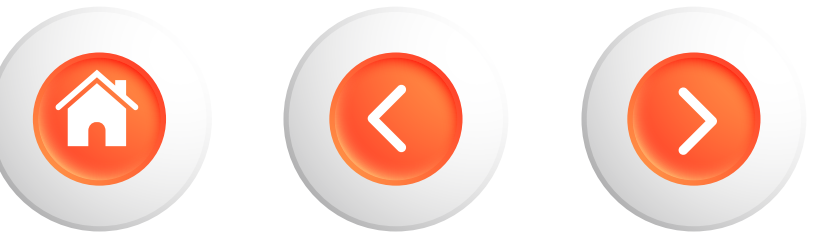
La viabilidad y el registro en el Banco de Proyectos de Inversión.

3

La priorización y la aprobación.

4

La ejecución, el seguimiento, el control y la evaluación.



FUNCIONAMIENTO

ORGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA-TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Quiénes podrán formular y ante quién **se presentan los proyectos?**



Todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas podrán formular proyectos de inversión.

Los proyectos de inversión se presentan ante la Secretaría Técnica del OCAD regional que corresponda con cargo a los recursos del 40 % de la Asignación para la Inversión Regional que corresponden a las regiones. Serán presentados por las entidades territoriales al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional (OCAD), las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP), la Región Administrativa de Planeación Especial (RAPE) y el Gobierno nacional, previa autorización de las entidades territoriales que la conforman.

Para las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y el 60 % de la Asignación para la Inversión Regional que corresponde a los departamentos, los proyectos de inversión se presentarán ante las secretarías de Planeación del respectivo departamento o municipio o quien haga sus veces, según corresponda.

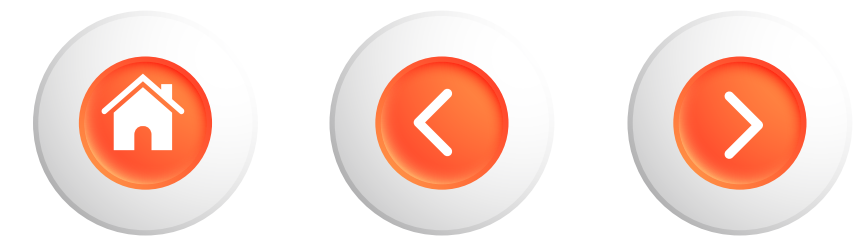
FUNCIONAMIENTO		
ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD		
DISTRIBUCIÓN REGALÍAS		
PROYECTOS DE INVERSIÓN		
ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
ENTIDADES EJECUTORAS		
MEDIO AMBIENTE		
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
PAZ ESTABLE Y DURADERA		
GRUPOS ÉTNICOS		
EJECUCIÓN DE RECURSOS		

• ¿Quiénes viabilizan los proyectos?



- 1 Asignaciones Directas y Asignaciones para la Inversión Local:** la viabilidad estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias.
- 2 Asignaciones para la Inversión Regional:** corresponderá a la entidad territorial que presente el proyecto de inversión.
- 3 Para los proyectos cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación:** la viabilidad de los proyectos estará a cargo de los ministerios o departamentos administrativos del sector en el que se clasifique el proyecto de inversión o la entidad que aquel designe.
- 4** En caso de que el proyecto de inversión sea estructurado por entidades públicas financieras del orden nacional o territorial o personas jurídicas de derecho privado, estas deberán emitir un concepto de viabilidad. En consecuencia, no se requerirá viabilidad por parte de la entidad beneficiaria o aquella que presente el proyecto.

Nota: El proceso de viabilidad de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados por recursos de la Asignación para Inversión Regional implicará la verificación del cumplimiento del “Impacto Regional”.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Quiénes priorizan y aprueban los proyectos?



La aprobación de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de los departamentos, estará a cargo de los respectivos departamentos.

La aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las regiones:

Se realizará por parte de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión Regionales.

El proceso para la priorización del proyecto, estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación y un miembro de la entidad territorial designado por el OCAD.

La priorización y aprobación para las Asignaciones Directas y Asignaciones para la Inversión Local:

Será realizada por las entidades territoriales receptoras de Asignaciones Directas y de la Asignación para la Inversión Local con cargo a los recursos que le sean asignados por el Sistema General de Regalías.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

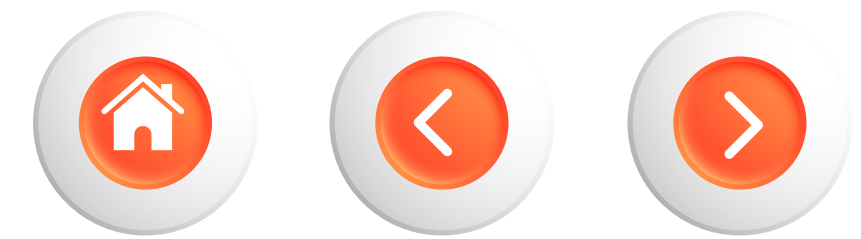
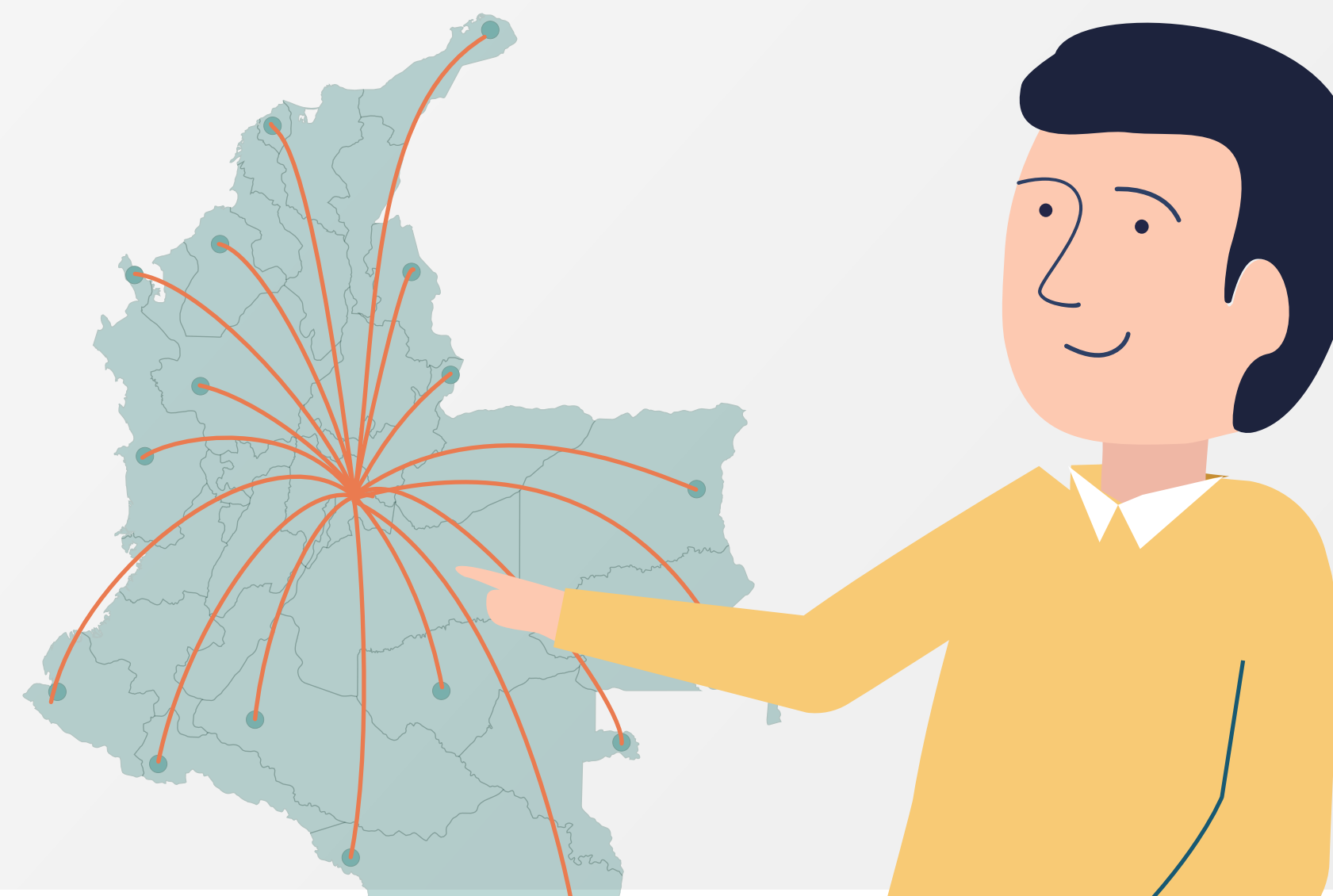
- ¿Qué es un **proyecto de Impacto Regional?**



Son aquellos que por su alcance poblacional y espacial **trasciende las escalas de Gobierno municipal o departamental.**

Independientemente de su localización, **requiriendo de una coordinación interinstitucional** con otras entidades públicas incluso entre municipios de un mismo departamento, para el desarrollo de cualquiera de las etapas del ciclo del proyecto.

Con el fin de **generar resultados** que respondan a las necesidades socioculturales, económicas o ambientales.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

5

SOBRE LOS TIPOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS



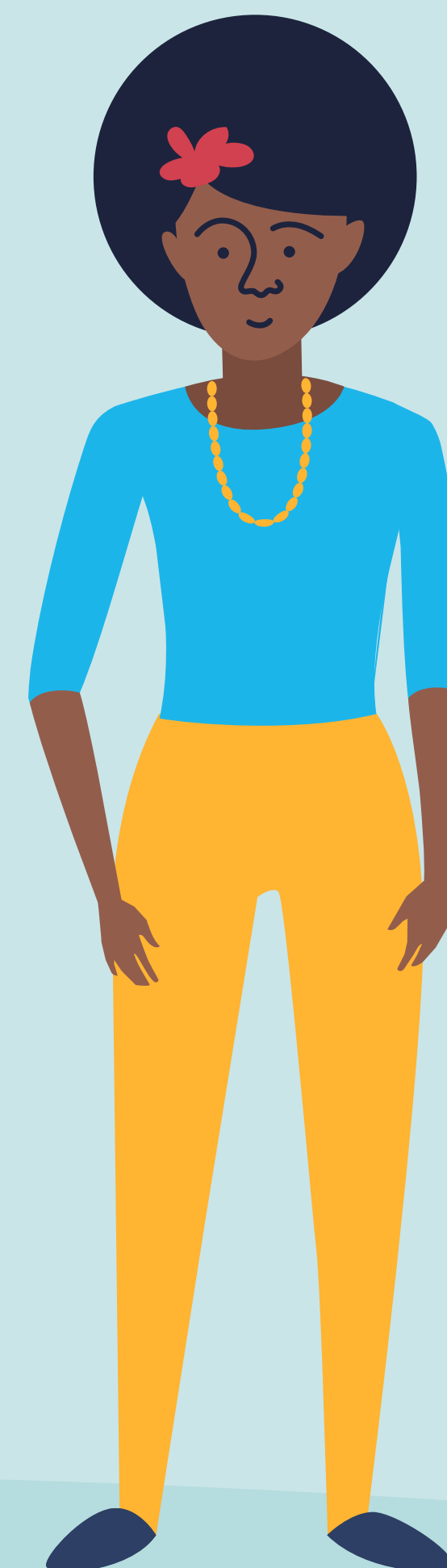
¿Cuál es la destinación, de las Asignaciones Directas que reciben las entidades territoriales?



¿Cuál es el objeto de la Asignación Regional?



¿Cuál es el objeto de la Asignación para la Inversión Local?



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

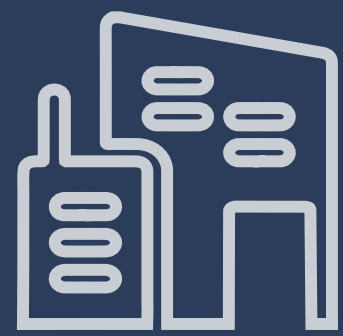
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

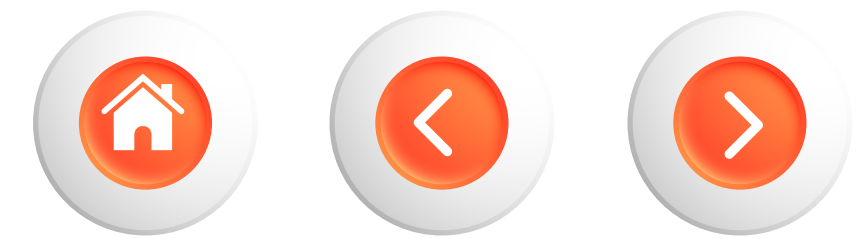
EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Cuál es el objeto de la **Asignación Regional?**



Mejorar el desarrollo **social, económico, institucional y ambiental** de las entidades territoriales, mediante la financiación de proyectos de inversión de alto impacto regional de los **departamentos, municipios y distritos.**

Más para Todos



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

● ¿Cuál es la
destinación, de las
Asignaciones Directas
que reciben las
entidades territoriales?



Se destinarán a la financiación o cofinanciación de proyectos de inversión para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales.

Las entidades territoriales que cuenten en su jurisdicción con **instituciones de educación superior** públicas territoriales, instituciones de educación superior públicas de otro orden, con **sede principal en su jurisdicción** o en las que su población se beneficie de una institución de educación superior pública, **destinarán un porcentaje** no inferior al **5 %** de sus asignaciones directas, para financiar **proyectos de infraestructura educativa o proyectos de inversión**.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

**CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN**

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

● ¿Cuál es el objeto de la **Asignación para la Inversión Local?**



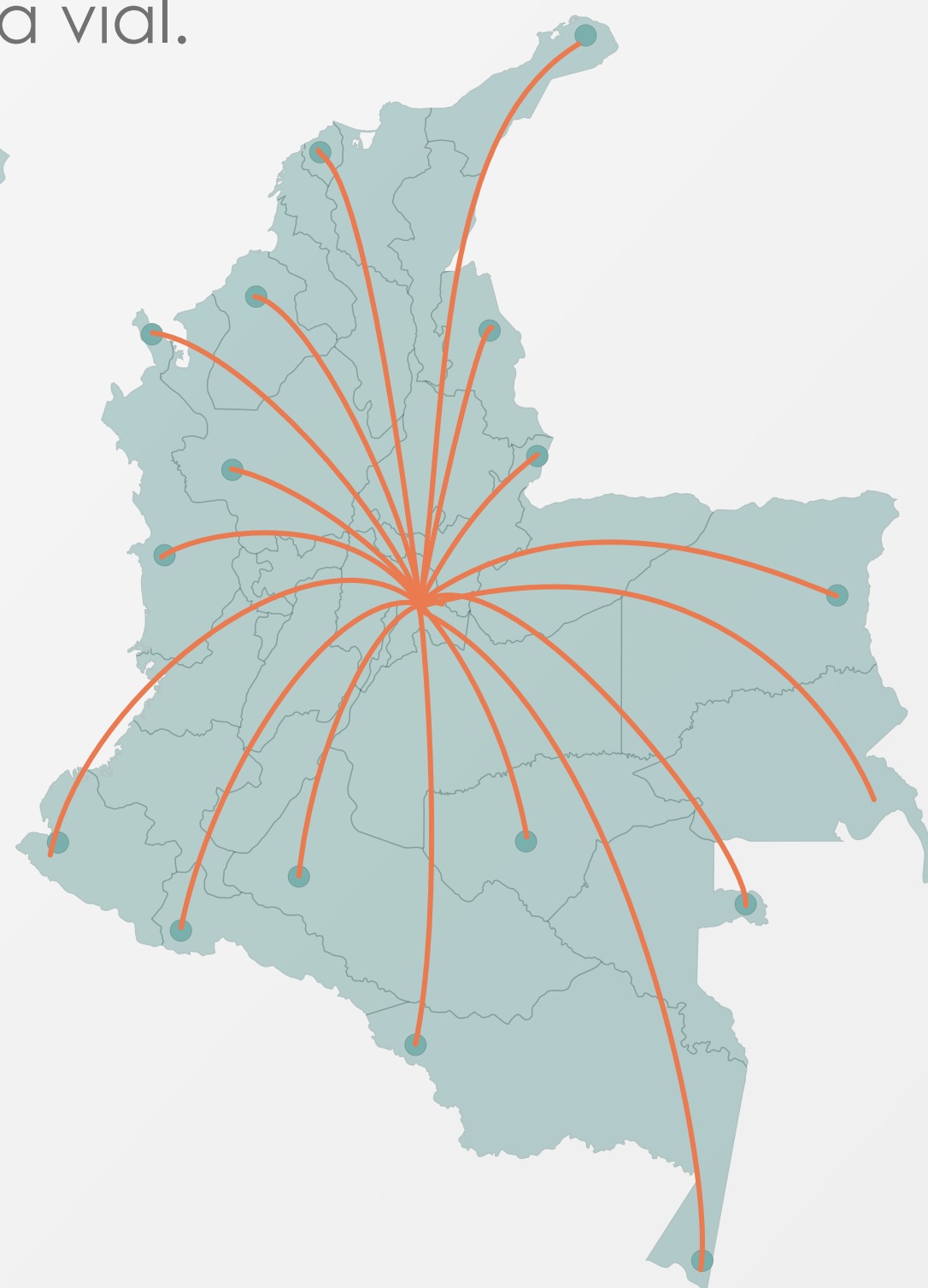
Financiar los **proyectos de impacto local** de los **municipios más pobres** del país.

2,32 puntos porcentuales para la **financiación de proyectos de inversión con enfoque étnico**.

Las entidades territoriales receptoras de la Asignación para la Inversión Local deberán priorizar la inversión de los recursos de esta asignación en sectores que contribuyan y produzcan mayores cambios positivos al cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial.



Más para Todos



FUNCIONAMIENTO		
ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD		
DISTRIBUCIÓN REGALÍAS		
PROYECTOS DE INVERSIÓN		
ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
ENTIDADES EJECUTORAS		
MEDIO AMBIENTE		
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
PAZ ESTABLE Y DURADERA		
GRUPOS ÉTNICOS		
EJECUCIÓN DE RECURSOS		



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

¿Quién puede ser designado ejecutor de un proyecto financiado con recursos del SGR?



¿Cuales son las responsabilidades de las entidades ejecutoras?



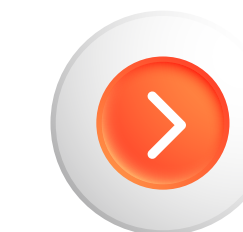
- ¿Quién puede ser designado ejecutor de un proyecto financiado con recursos del SGR?



Cualquier entidad de naturaleza pública y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1** Las capacidades administrativas y financieras de la entidad propuesta.
- 2** Los resultados del desempeño de la ejecución de los recursos definidos por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, cuando a esto haya lugar.

***Para la asignación de Ciencia y Tecnología, podrá ser designada una entidad de naturaleza privada.**



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

● ¿Cuales son las responsabilidades de las entidades ejecutoras?



- Las entidades ejecutoras de recursos del Sistema son responsables de **suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información de la gestión de los proyectos que se requiera e implementar las acciones** que sean pertinentes para encauzar el desempeño de los proyectos de inversión y decidir, de manera motivada, sobre su continuidad, sin perjuicio de las acciones de control a las que haya lugar.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

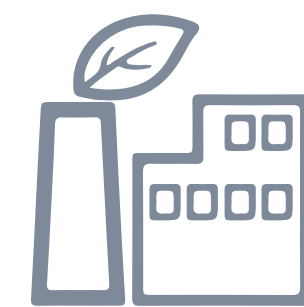
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

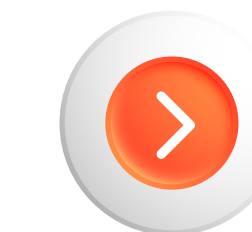
GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

7 SOBRE LA INVERSIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE



¿Cuál es la destinación de los recursos para la financiación de proyectos de inversión en ambiente y desarrollo sostenible?



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

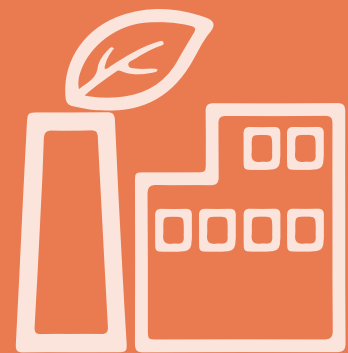
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

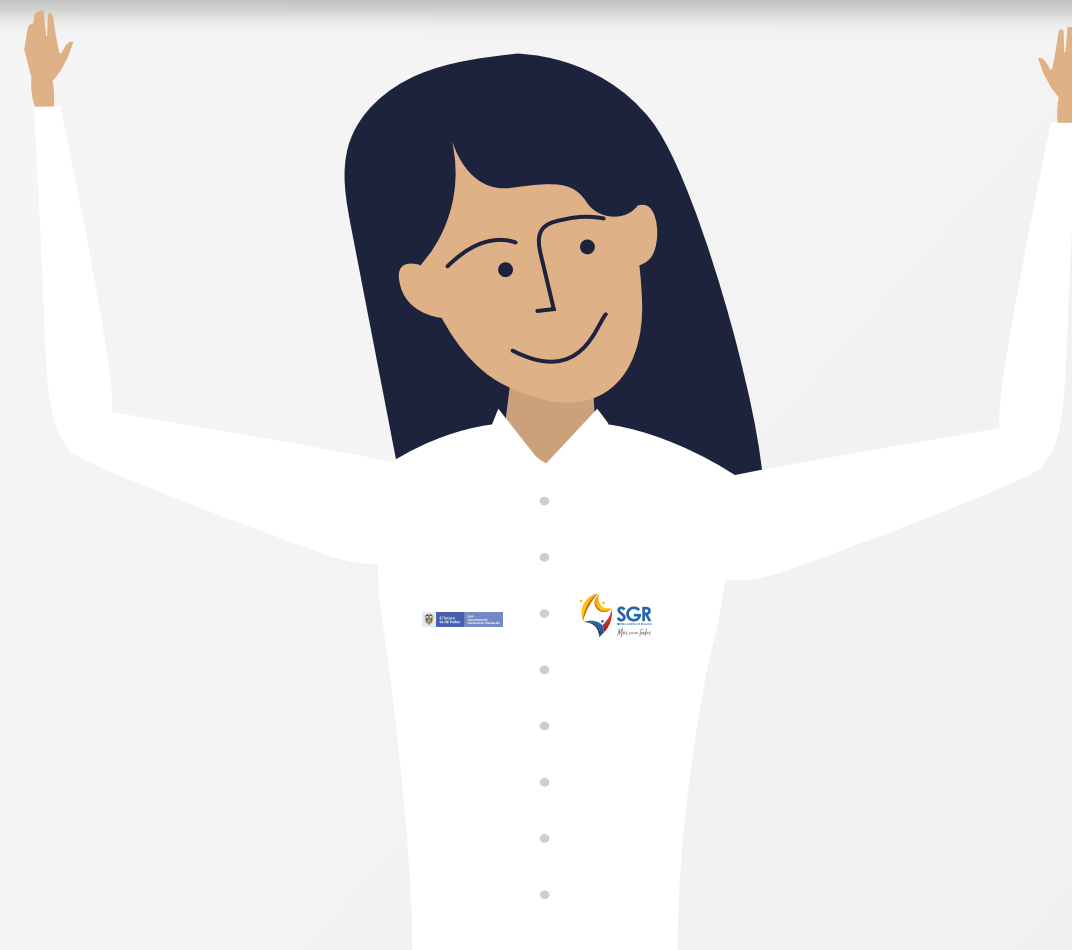
EJECUCIÓN DE RECURSOS

• ¿Cuál es la destinación de los recursos para la financiación de proyectos de inversión en ambiente y desarrollo sostenible?



1

Los recursos de la Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible financiarán proyectos de inversión de acuerdo con la estrategia nacional de protección de áreas ambientales estratégicas, los planes de manejo ambiental de las áreas protegidas o ecosistemas estratégicos formulados y adoptados por las corporaciones autónomas regionales y las corporaciones de desarrollo sostenible en sus respectivas jurisdicciones.



VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

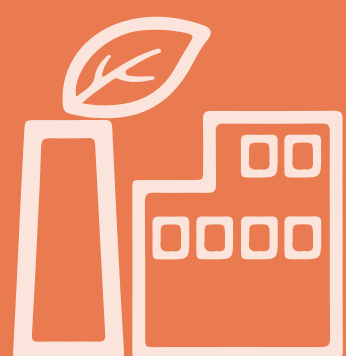
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Cuál es la destinación de los recursos para la financiación de proyectos de inversión en ambiente y desarrollo sostenible?

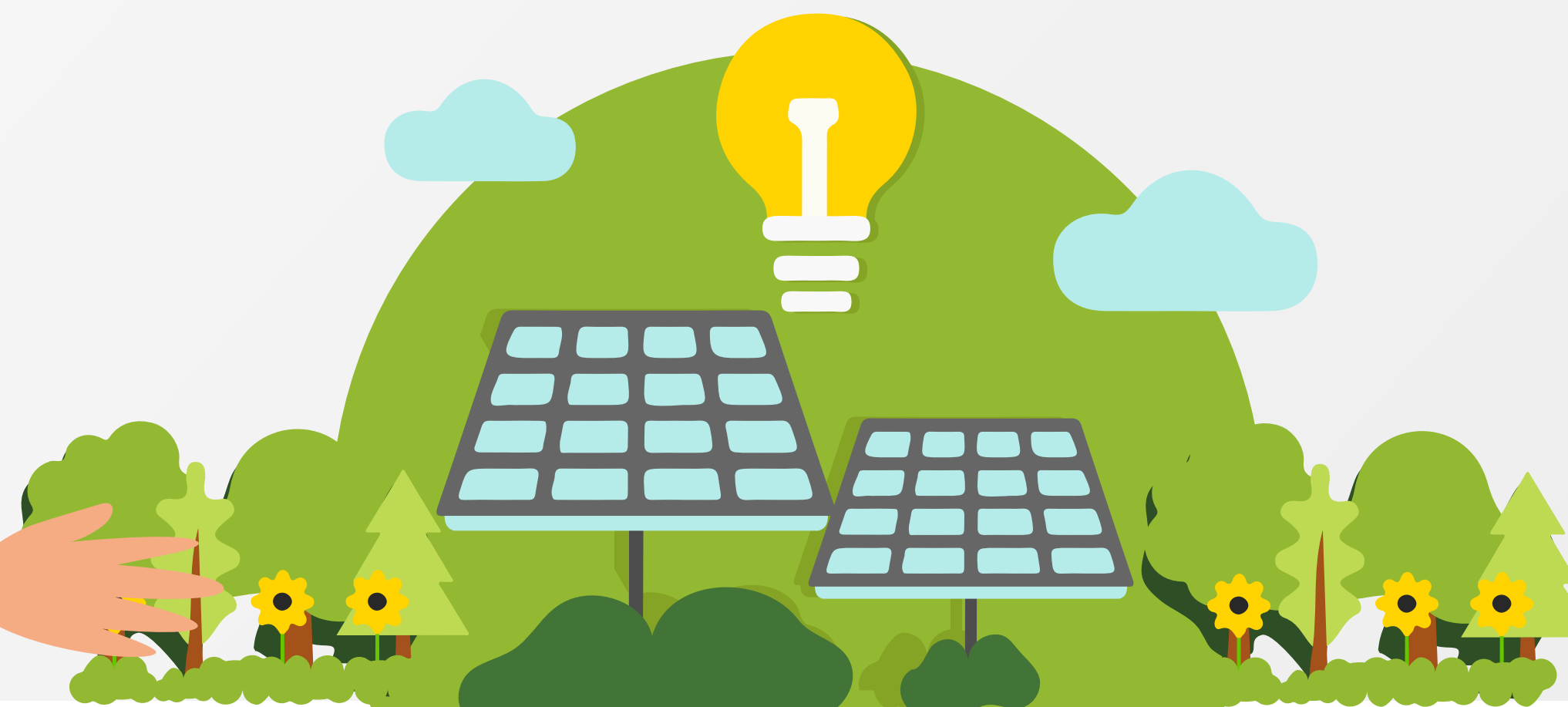


Los recursos de la Asignación para la Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental se destinarán a inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible o energías renovables no convencionales, orientados a la transición energética y reducción de emisiones de carbono.

2

3

Los recursos de la Asignación Ambiental y el 20 % del mayor recaudo financiarán proyectos relacionados con la conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



¿Cuál es el objeto de la Asignación para la Ciencia y Tecnología?

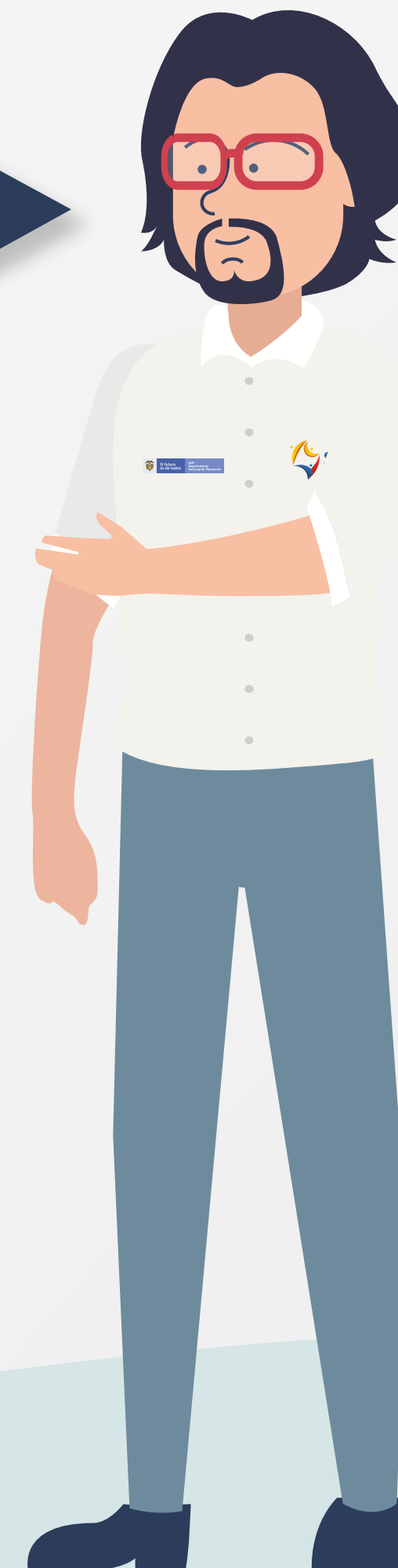
¿Cómo se aprueban los proyectos susceptibles de financiarse con la Asignación para la Ciencia y la Tecnología?



- ¿Cuál es el objeto de la **Asignación para la Ciencia y Tecnología e Innovación?**



Incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación, promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, el uso, la integración y la apropiación del conocimiento básico, para potenciar la productividad y beneficiar a la sociedad en general, incluidos el sector agropecuario y los proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

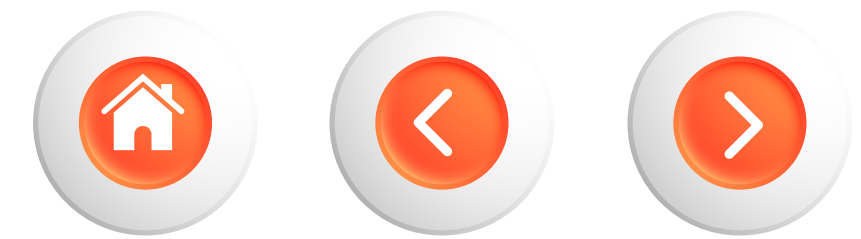
EJECUCIÓN DE RECURSOS

● ¿Cómo se aprueban los proyectos susceptibles de financiarse con la Asignación para la Ciencia y la Tecnología e Innovación?



A través de **convocatorias públicas, abiertas y competitivas**, previos ejercicios de planeación que se estructurarán para orientar las inversiones con cargo a esta asignación en concertación con los Consejos Departamentales en **Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI)** y los Institutos de Investigación del Sistema Nacional Ambiental, designados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Estarán a cargo del “Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación”.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

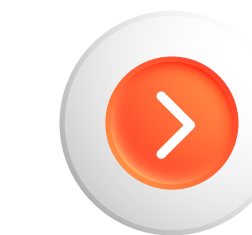
MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

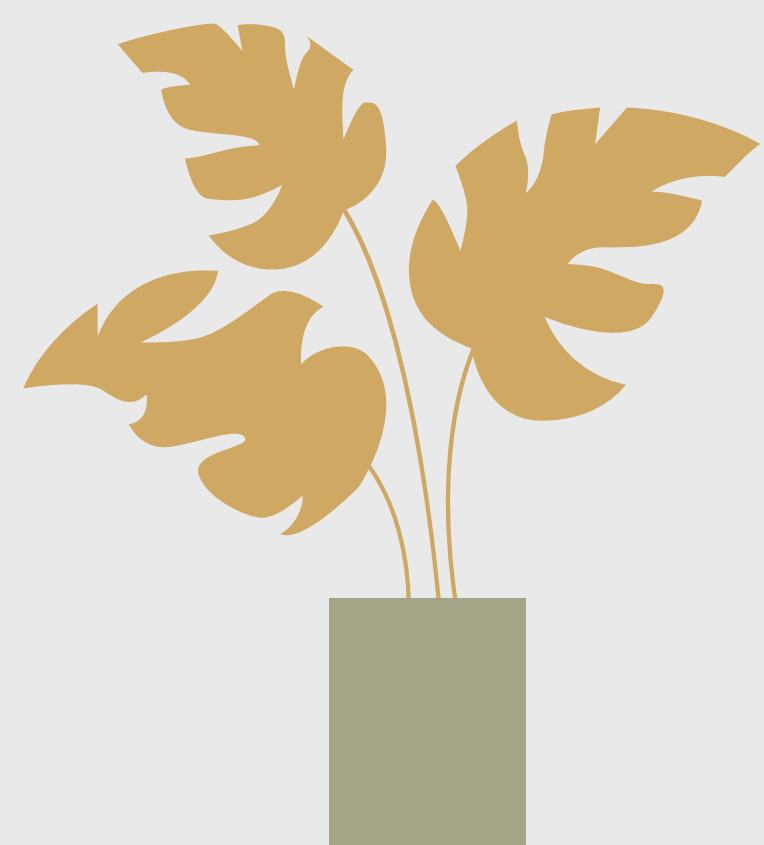
GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



¿A qué deben estar orientados los recursos aprobados por el OCAD Paz?

Más para Todos



- ¿A qué deben estar **orientados los recursos aprobados por el OCAD Paz?**



Garantizar el respeto de los procesos de construcción de los PDET (planes de desarrollo con enfoque territorial), teniendo en cuenta proyectos de inversión **que mejoren los índices de cobertura en agua potable y saneamiento básico, generación y ampliación de cobertura del servicio público de energía eléctrica, infraestructura vial, reactivación económica y producción agropecuaria, educación y primera infancia rural, y salud rural**, favoreciendo los aspectos ambientales y demás iniciativas allí previstas.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

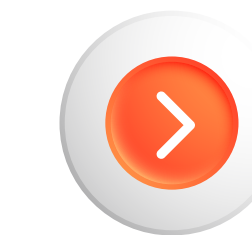
MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS



¿Cómo se promueve la transparencia y participación ciudadana en el Sistema General de Regalías?

¿Cómo se hace el seguimiento y control a los proyectos financiados con recursos del SGR?



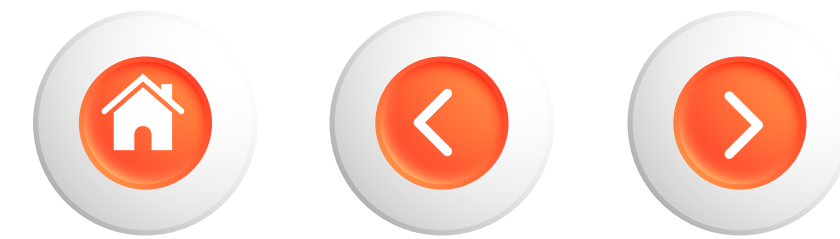
- ¿Cómo se promueve la **transparencia y participación ciudadana** en el **Sistema General de Regalías**?



- 1 Las entidades que ejecuten recursos del **SGR** garantizarán la participación ciudadana para el control social en la formulación, la priorización, la ejecución y la evaluación de los proyectos de inversión.
- 2 Con la realización de audiencias públicas de forma virtual.
- 3 Con la participación de la ciudadanía a través de las plataformas que sean dispuestas por el Sistema General de Regalías.



VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

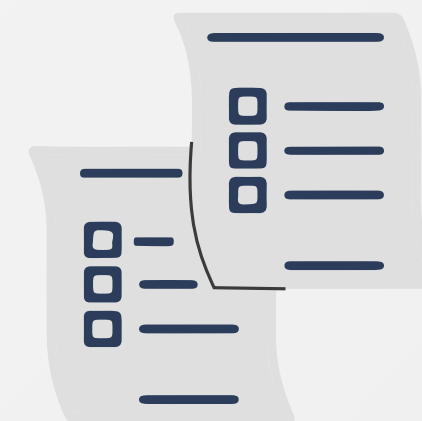
EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Cómo se promueve la **transparencia y participación ciudadana** en el **Sistema General de Regalías**?

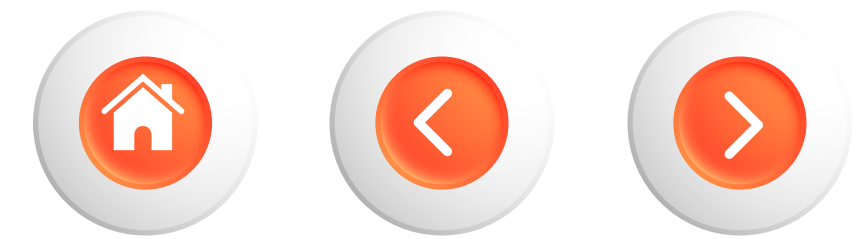


4

La Rendición de Cuentas: la Asignación Directa y la Asignación para la Inversión Local, las entidades territoriales beneficiarias realizarán de forma ordinaria a través de sus páginas web, carteleras y demás espacios de información a la ciudadanía, semestralmente como mínimo, rendición de cuentas sobre los resultados de la ejecución del capítulo correspondiente al plan de desarrollo territorial, el cual se denominará "**Inversiones con cargo al SGR**" y sus modificaciones o adiciones, así como los monitoreos, auditorías o las evaluaciones que sobre la entidad territorial efectúen las entidades nacionales competentes.



VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Cómo se promueve la **transparencia y participación ciudadana** en el **Sistema General de Regalías**?

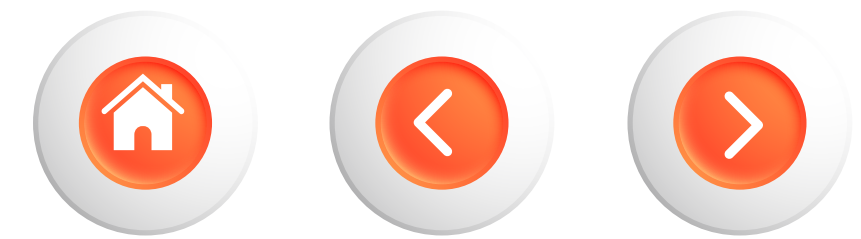


6

Respecto a la ejecución de los proyectos de inversión, las entidades designadas ejecutoras, a través de sus páginas web, carteleras y demás espacios de información a la ciudadanía, informarán el estado como mínimo de lo siguiente:

- A. Avance físico
- B. Avance financiero
- C. Novedades contractuales

La publicación se llevará a cabo al menos al 50 % de avance físico del proyecto y al finalizar su ejecución.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

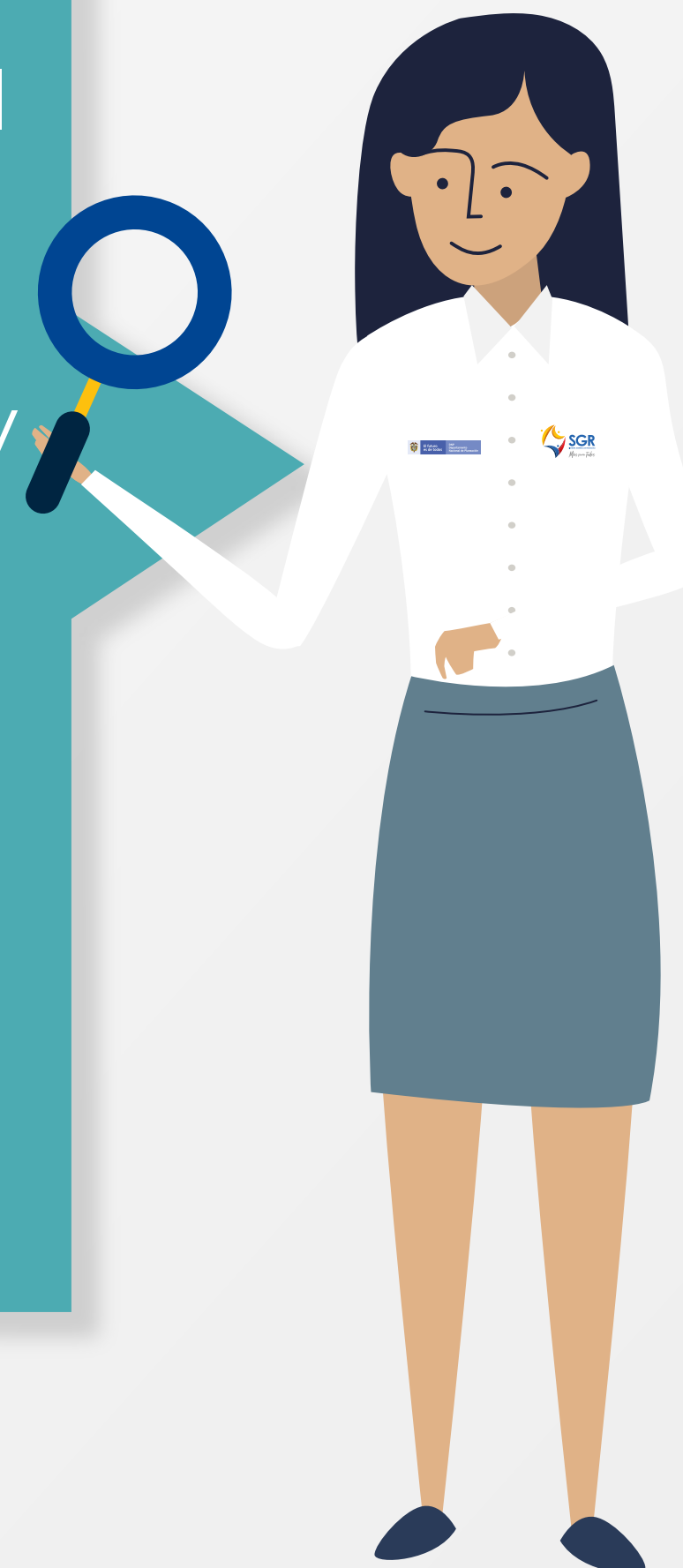
EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Cómo se hace el seguimiento y control a los proyectos financiados con recursos del SGR?

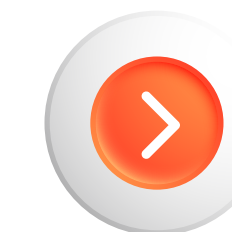


1

A través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, conformado por conjunto de actores, normas, procedimientos y actividades que tienen como finalidad velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del SGR. El Sistema desarrollará funciones de vigilancia y control de carácter administrativo.



VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

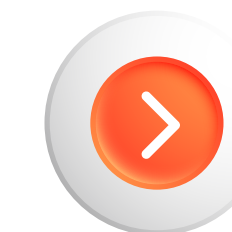
- ¿Cómo se hace el seguimiento y control a los proyectos financiados con recursos del SGR?



2 El seguimiento, evaluación y control administrativo consiste en la recolección, consolidación, análisis y verificación de la información correspondiente a la aprobación y ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías, así como en la verificación periódica y selectiva en forma directa del avance y los resultados de las inversiones financiadas con estos recursos, para estos efectos se podrán practicar visitas de inspección.



VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Cómo se hace el seguimiento y control a los proyectos financiados con recursos del SGR?



3

Incluye también, el reporte a órganos de control de las situaciones irregulares identificadas en el manejo de recursos y la adopción de medidas administrativas.



4

El Sistema se dinamiza a través de un procedimiento administrativo de control y tiene por objeto velar por el desempeño efectivo de los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías, así como por la gestión adecuada de los recursos.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

10 SOBRE LOS BENEFICIOS PARA GRUPOS ÉTNICOS



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

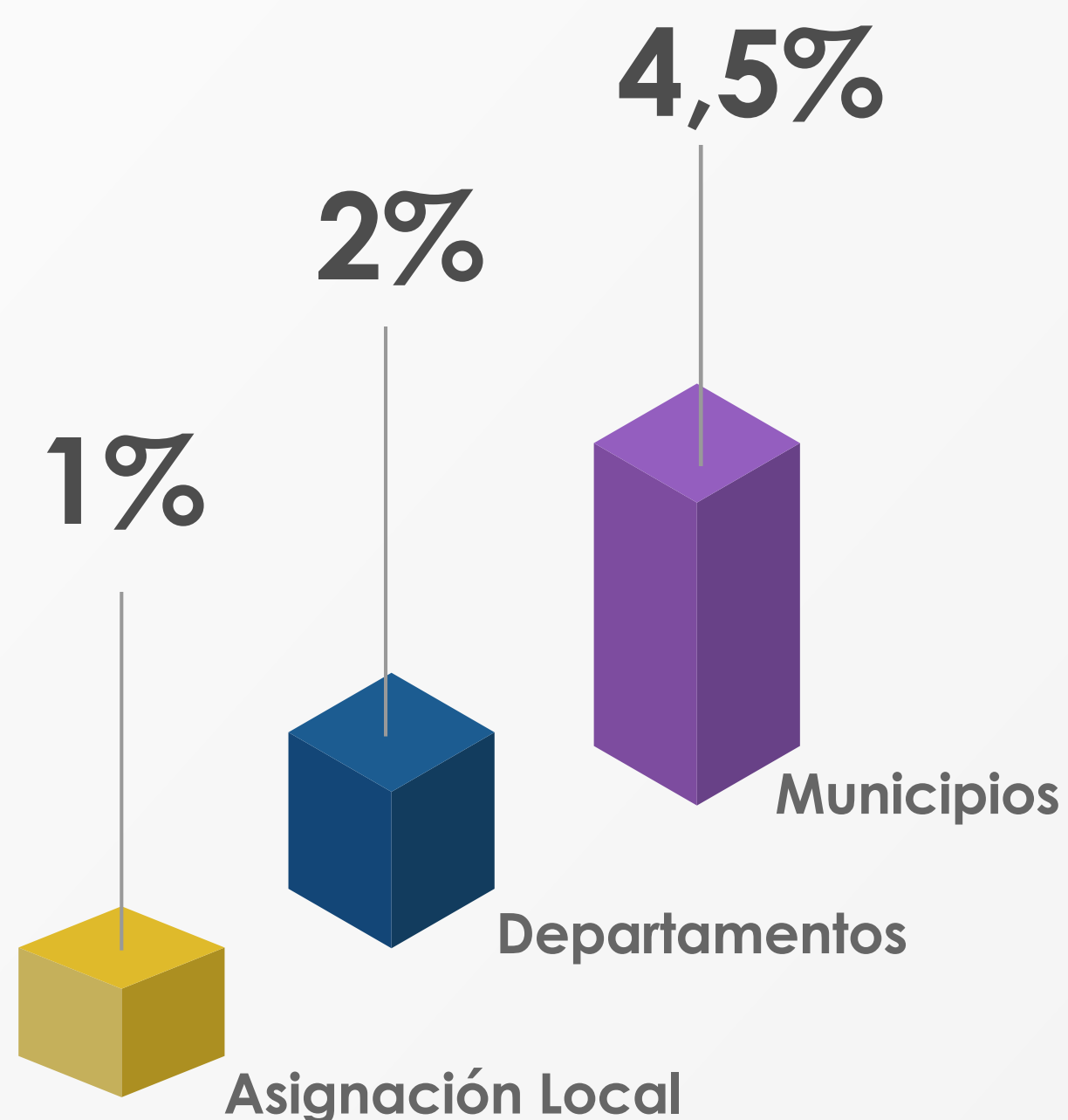
EJECUCIÓN DE RECURSOS



¿Qué trae la reforma para los grupos étnicos?



• ¿Qué trae la reforma para los grupos étnicos?



1

Los municipios con ingresos corrientes por concepto de Asignaciones Directas, destinarán el **4,5 %** y los departamentos el **2 %** de su presupuesto bienal vigente por dicho concepto, para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los pueblos y comunidades indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que se encuentren asentadas en las entidades territoriales, debidamente acreditadas por la autoridad competente.

2

De la Asignación Local, se destinará un punto porcentual (**1 %**) para los pueblos y comunidades indígenas.

VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Qué trae la reforma para los grupos étnicos?



3

Para la Asignación Local cada uno de los grupos étnicos contará con su propia instancia de decisión, quien viabilizará, priorizará y aprobará los proyectos de inversión y designará la entidad ejecutora. Para el caso del pueblo Rrom se denominará Comisión de Diálogo del Pueblo Rrom o Gitano.

4

Para el caso de los proyectos de inversión con cargo a la Asignación Directa, una vez sean formulados, serán sus autoridades o representantes legales quienes realizarán la viabilidad, registro, priorización y aprobación. Dentro de los dos (2) meses siguientes a la aprobación del proyecto de inversión, se suscribirá un convenio entre el alcalde o gobernador y el representante o autoridad que lo haya presentado, mediante el cual se formalizará la entrega del proyecto.

VER MÁS AQUÍ



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

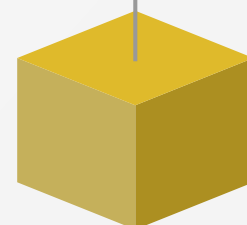
GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

- ¿Qué trae la reforma para los grupos étnicos?

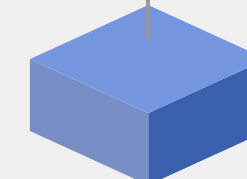


1,1%



Más para Todos

0,22%



5

De la asignación para la Inversión Local, se destinará el **1,1 %** puntos porcentuales para las Comunidades **negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras**.

6

De la Asignación para la Inversión local se destinarán **0,22 %** puntos porcentuales para el **pueblo Rrom o gitano**.



FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS - OCAD

DISTRIBUCIÓN REGALÍAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

ENTIDADES EJECUTORAS

MEDIO AMBIENTE

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PAZ ESTABLE Y DURADERA

GRUPOS ÉTNICOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS